

GACETA DE MALLORCA

Gaceta de Mallorca Sociedad anónima

Habiendo comenzado el día 1.º de Enero, según los Estatutos, un nuevo ejercicio social, el Consejo de Administración ha acordado abrir el cobro del segundo dividendo pasivo.

El cobro se realizará en el domicilio social (Conquistador, 25) desde hoy hasta el 30 de Abril, todos los días no festivos.

Lo que se anuncia a los señores accionistas para su conocimiento y efectos consiguientes.

P. A. del C. de A.
EL SECRETARIO
Guillermo Reynés.

NOTA.—Se suplica a los señores accionistas que, al presentarse a efectuar el pago, lleven el resguardo que se les entregó al pagar el primer dividendo pasivo.

La represión del terrorismo

En el Senado, los padres—los abuelos de la patria podríamos llamarlos—han levantado un gran cotarro de tonos liberales—progresistas en defensa de la sagrada libertad de emitir el pensamiento, a propósito de una disposición del proyecto de represión del terrorismo, según la cual se prohíbe la publicación de noticias falsas o inexactas de hechos de terror con los cuales pueda sembrarse el pánico o la alarma en el público.

El propio Montero Ríos, el sedudo canonista, sintió remozarse en sus venas la sangre romántica del año 69 del siglo pasado, y no puedo menos de entonar endechas e himnos al libre pensamiento y a la libertad de imprenta cruelmente amenazadas por las tiránicas e inquisitoriales medidas que proyecta el gobierno conservador.

Nuestro ilustre compatriota, señor Maura, se vio con esto favorecido con una de tantas ocasiones de triunfos que le brindan sus propios enemigos.

¿Qué tiene que ver la publicación de noticias falsas con la libertad de la imprenta o con la libre emisión del pensamiento? por ventura puede acogerse a los derechos del pensamiento libre el vil calumniador, el falsador de hechos y noticias, el procaz mentiroso? Es que puede ser lícito hacer propaganda de una idea, por justa que esta fuere, valiéndose de la falsificación de hechos?

Pero el señor Maura no necesitaba apelar a ninguna de esas evidentes reflexiones; bastóle hacer recordar a los que un día sancionaron la llamada ley de jurisdicciones, bastóle, repetimos, hacerles recordar que la prescripción ahora tan atacada, no es más que «la transcripción literal, estrictamente literal, absolutamente literal de otros dos artículos de la ley de 1895, hecha por los liberales...»

Con mucha razón pudo Maura terminar su discurso exclamando: «¿Cómo habéis de poder despojarnos de esta tónica? ¿Cómo habéis de desentenderos de esa red? ¿Cómo habéis de poder discutir?»

LA CRISIS POLITICA EN INGLATERRA

EL NUEVO "PREMIER" BRITANICO

Algunos datos biográficos de Asquith

Según anuncian los telegramas, el Rey Eduardo ha ofrecido el cargo de primer ministro vacante por la retirada de sir Campbell Bannerman, al ilustre político que, desde el advenimiento al Poder del partido liberal, venía desempeñando el puesto de chancellor of the Exchequer.

Mister Herbert Henry Asquith nació en Londres en 1853. Se educó en Oxford, y terminada en dicha Universidad la carrera de abogado, se estableció en la capital del Reino como barrister.

Siéndole la fortuna poco propicia en el ejercicio de la abogacía, pretendió un destino del Estado. Gladstone le dio un empleo, y a los pocos meses el modesto jurista adquirió gran notoriedad en el proceso que, a petición de Parnell, se instruyó contra The Times.

Mister Asquith demostró que las cartas en que el gran diario londinense documentaba sus acusaciones contra Parnell, afirmando hallarse escritas por éste, eran falsas de toda falsedad.

A partir de aquella ocasión, Asquith subió rápidamente.

Fue diputado, y atacó tan sin compasión a Salisbury, que dio origen a una crisis. Gladstone formó el nuevo Gobierno, y Asquith fue su ministro del Interior.

Al estallar la guerra anglo-boer, Asquith, con lord Rosebery, con sir Edgar Grey y con Haldeme, fundó la Liga liberal, partidaria de la guerra, y al iniciarse en el Parlamento el proteccionismo de Chamberlain, lo atacó rudemente.

Llamado al Poder sir Campbell Bannerman, contó desde luego con la valiosa cooperación de Mr. Asquith, no sólo por su asombrosa competencia financiera y su saber político, sino por sus grandes condiciones de orador parlamentario.

Aunque, siguiendo la costumbre observada en casos análogos, al presente los miembros del actual Gabinete han presentado sus dimisiones para facilitar la gestión del nuevo presidente del Consejo, es de creer que Mr. Asquith limite a una ó dos carteras la modificación ministerial.

Respecto a la actitud y propósitos del flamante premier, da idea esta declaración, formulada hace pocos días por mister Asquith en un banquete político:

«El partido liberal—dijo—está en pleno vigor. Algunos contratiempos electorales que acaba de experimentar más bien deben computarse como victorias. Estamos en un momento de combate; pero el Gobierno, resuelto a luchar por el bien del país, no se dejará arrollar por sus adversarios. Nuestro propósito firmísimo es realizar las reformas propuestas, empezando por el Licensing bill.»

Lo de las escuelas NEUTRAS Y BISEXUALES

en el Ayuntamiento de Barcelona

Hay gran revuelo entre los católicos de la ciudad condal, sobre esas escuelas y van a celebrar el próximo domingo un mitin para provocar la opinión pública en contra. Todo lo que sea trabajar contra las escuelas neutras y bisexuales lo creemos muy justo, mejor diremos, necesario y obligatorio a los católicos y GACETA DE MALLORCA se adhiere desde luego a cuanto se haga en tal sentido, no sólo en Barcelona, sino en cualquier parte, guiándose por de contado por los dictados de la prudencia, no de la carne, sino del espíritu; que a veces para evitar aquella, se manda a ésta también a paseo.

¿Cómo se explica que el Ayuntamiento de Barcelona, tan benemérito de la Patria por muchos conceptos, trate de implantar esas escuelas? ¿No dominan allí los regionalistas, los solidarios de la derecha que dicen: ¿Cómo, pues, eso?

Amantes de la verdad y de la justicia, y para desvanecer errores y poner las cosas en su punto, vamos a hablar muy claro y sin ambages según costumbre.

El Ayuntamiento de Barcelona sombra a toda España por sus iniciativas y grandes empresas. Se están invirtiendo en obras de reforma, urbanización y saneamiento cerca de cien millones de pesetas. En virtud de la afortunada conversión de la Deuda, se halló la Comisión de Reforma y Obras con un remanente de dos millones y medio de pesetas, y se pensó en un presupuesto extraordinario de cultura, destinando en él medio millón de pesetas a la creación de una Biblioteca Nacional Catalana, 800.000 pesetas a la creación de una Universidad Industrial, como las hay a cada paso en Alemania se señalaron otras cantidades muy respetables para los Museos de Bellas Artes y de Ciencias Naturales y para «L'Institut d'Estudis Catalans» y 75.000 pesetas a l'Orfeó Catalá, que se acaba de construir un verdadero palacio, como hay pocos en Europa para entidades de esa clase, y que es un elemento poderosísimo de cultura de verdad para Barcelona. Además de todo esto, se pensó en crear escuelas primarias, graduadas, con magníficos edificios propios, como los tienen singularmente en Alemania, espléndidamente dotadas de todo el material científico que reclamen los progresos de la pedagogía, y que se enseñase en ellas en lengua catalana. Para que respondiesen a lo que debería ser la enseñanza, una función social, no del Estado, se pusieron bajo de una Junta Patronal compuesta de los diferentes elementos de la ciudad que recojan y planten los esfuerzos de las iniciativas particulares y respondan a lo que quiere y siente Barcelona.

Todo esto está soberanamente bien, magníficamente bien; más llegado el caso de realizarlo ¿en qué manos se halló la realización? Los regionalistas, los llamados solidarios de la derecha ¿están en mayoría en el Ayuntamiento de Barcelona? Esto es lo que se figura por ahí algunos que hablan a veces de las cosas sin enterarse bien, y resulta que inconscientemente echan sambenitos a quien

no se los merece, sino todo lo contrario.

Los regionalistas entraron en el Ayuntamiento de Barcelona en las elecciones de 1901, formando una minoría muy respetable por su número y mucho más por el talento y tacto políticos de los que la componían, y así resultó la tal minoría harta influyente, imponiendo en muchos casos su criterio y logrando que se mantuviesen en el Presupuesto municipal las numerosas y cuantiosas subvenciones a los Institutos Benéficos sostenidos y regidos por las Ordenes Religiosas. Vinieron nuevas elecciones municipales, y con el auge que dió al partido republicano Lerroux y gracias a la inacción de los llamados elementos de orden, quienes encerrados en sus casas, dejaron casi solos a los regionalistas, sacaron los republicanos muchos más puestos en el Ayuntamiento que aquellos, y así resultó la mayoría republicana, y como eran casi todos sus individuos de marca lerrouxista, excusado es decir que se distinguían por su desafección al catolicismo. Esto no obstante, siguieron los regionalistas sus campañas, siempre favorables al orden y bien público, nunca perjudiciales a la Religión, muchas veces, favorables a ella, logrando que se conservasen en el nuevo presupuesto municipal, algo mercedas eso sí, las subvenciones a los Institutos benéficos de las Ordenes Religiosas. ¿Que no impidieron que se retirase la subvención para funciones religiosas? Claro que no lo impidieron, pues eran los menos en el Ayuntamiento. Y eran los menos sencillamente porque los elementos de orden y muchísimos que se indignarían por la supresión esa, el día de las elecciones tuvieron a bien no votar, dejando a los catalanistas que se peleasen con los republicanos, y celebrando tal vez que éstos venciesen a aquellos pobres diablos que se habían metido a redentores, eso sí no los tildaban de separatistas y enemigos de la Patria, dignos de la horca ó del grillete.

Llegaron las elecciones municipales de 1905, y los regionalistas sacaron muchos más puestos que en las de 1903; pero todavía quedaron los republicanos en mayoría considerable. Sobrevino lo del asalto y quema de las redacciones de La Veu de Catalunya y Cu-Cut en 25 de noviembre de aquel año y toda la serie de acontecimientos que provocaron la formación de la Solidaridad Catalana, que se formó, no precisamente para defender la Religión, sino Cataluña, en la que entraron muchísimos católicos, y tenían perfectísimo derecho a entrar y formar con los republicanos, por más impíos que fuesen. ¿Quién, sino, escrupuliza en unirse con su vecino para extinguir el incendio que abrasa su casa ó para repeler al enemigo que la invade y trata de arrebatarle su hacienda? Para aceptar el concurso del tal vecino ¿a quien se le ocurrirá pedirle si ha cumplido con la parroquia? ¿Qué católico de esos que se escandalizan de que los católicos catalanes formasen en la Solidaridad con Salmerón y congéneres, si tiene intereses materiales comunes con algún impío, tendrá reparo en unirse con él para defenderlos? ¿quién para formar parte de una sociedad de crédito ó industrial ó comercial exige que todos los que la componen, presenten el billete del cumplimiento pasual? Cuanta hipocresía reina entre ciertas personas, que son muy exigentes con los otros, y cuando de sus conveniencias personales se trata, no se detienen en pelillos!

Constituida la Solidaridad, como Lerroux se pronunció en contra, vino la división del partido republicano en Barcelona, adhiriéndose unos a la Solidaridad con Salmerón, combatiéndola otros a sangre y fuego. Y así resultó dividida la mayoría del Ayuntamiento en solidarios y anti-solidarios. Sumados aquellos a los regionalistas, éstos vinieron a formar parte de la mayoría. Pero los solidarios republicanos, más respetuosos, eso sí, con la Religión que los no solidarios, distaban mucho de haberse convertido; continuaban la mayor parte bastante distanciados de la Religión y de otras ideas de los regionalistas. Y así vino lo del voto corporativo en el proyecto de Administración local, y los republicanos solidarios se sumaron a los antisolidarios, y resultó la mayoría opuesta a aquel voto, que defendía casi todos los regionalistas. Y vino lo de las escuelas que se iban a crear por el presupuesto extraordinario de cultura, y ¿qué había de suceder, siendo la mayoría radical, desafecta al catolicismo?

El dignísimo concejal regionalista señor Puig y Alfonso, 2.º Teniente de Alcalde, lo ha contado

Almacenes MATAS

(CAN PERICO)
Inmenso surtido en chaes blonda y chantilly y pollitas de todas clases y chaes blonda legítima.
Gran surtido en VESTIDOS NEGROS en seda, lana y algodón.
Precios sin competencia
PALMA-COLÓN, 17, 19 Y 21-PALMA

en un artículo que publicó La Veu de Catalunya de 1.º de este mes: él formaba parte de esa comisión; en ella no tenían mayoría los solidarios de la derecha. Se quería que las tales escuelas fuesen rabiósamente laicas y el Sr. Puig y Alfonso logró que se rebajase el apelativo, y se las llamó neutras y consiguió que se estableciese en ellas la enseñanza de la Religión una vez por semana, si bien no obligatoria; y logró además que, en lugar de ser bixuales las cuatro escuelas que iban a crearse, lo fuesen sólo dos y todavía por vía de ensayo.

Todo eso logró el señor Puig y Alfonso en el seno de la comisión. ¿Quién duda que esto es un bien, un triunfo? ¿Quién duda que el señor Puig y Alfonso hizo más a favor de la Religión que todos los que ahora se desgañan clamando contra el proyecto del Ayun-

tamiento, y cuando hubo las elecciones municipales no se cuidaron de ir a votar? Ahora veremos si los que tanto se mueven contra ese proyecto, lograrán tanto como logró el señor Puig y Alfonso. Dios quiera que nos engañemos. Es más, tal vez ese movimiento iniciado por los elementos católicos de Barcelona, sea el principio de una corriente de opinión, que logre mover de una vez a los elementos de orden de Barcelona y sacar triunfantes en las próximas elecciones municipales una mayoría de hombres afectos a nuestra sacrosanta Religión, quienes puedan eficazmente remediar los estropicios cometidos por los radicales.

Desengañense los católicos, este es el único camino. Lo demás es perder el tiempo y quedar en ridículo.

El terrorismo en Barcelona

El proceso Rull Sesión del miércoles día 8

A las diez y cuarto de la mañana quedó constituido el Tribunal.

Los procesados se aposentaron en los dos banquillos, los estrados se hallan atestados de gente de toga y el presidente, Sr. Enciso, declara abierta la sesión del día.

Se da la voz de Audiencia pública se oyen en el corredor rumores de protesta formulados por los que no han podido penetrar en la sala, algunas voces de ¡callarse! ¡silencio!... y se continúa la interesantísima vista del proceso del terrorismo.

El duque de Solferino

El senador por Cataluña sube a los estrados y se coloca a la izquierda de la mesa presidencial.

Después de prestar su juramento y de manifestar su edad y estado, a petición de la defensa de Juan Andrés Roig declara que éste le merecía buen concepto y que en cierta ocasión le recomendó para que le procuraran una colocación al marqués de Comillas y a D. José Estruch.

Supo el testigo por Juan Andrés Roig, que se había creado en Barcelona una ronda especial de policía destinada a descubrir y capturar a los autores de las bombas.

¿Qué concepto tiene usted formado de Juan Andrés Roig?

—Pues le tengo por una persona decente y honrada.

Las partes querellantes manifiestan a la Sala que nada tienen que preguntar al testigo.

D. Ceferino Rodenas

Ex director de la Cárcel Modelo de Barcelona.

A las preguntas que se le hacen contesta que el Rull al oír decir que habían explotado nuevas bombas se lamentaba de que tales cosas sucedieran. Su declaración carece de importancia.

Gregorio Gil

Es empleado de la cárcel. Declara lo mismo que el testigo anterior diciendo además que el Rull, estando en la Cárcel, recibía cartas de su madre y otras personas.

Victor Ullé

También es empleado de la Cárcel Celular. Declara que el Rull, durante el tiempo que ha estado detenido, ha observado buena conducta no infringiendo en nada el Reglamento de Prisiones.

—¿Estaba usted presente en la ocasión en que el Rull dijo al salir de declarar ante el juez, dirigiéndose a sus compañeros, cojo, ojo con lo que se declaraba...?

—No, señor, no estaba yo presente.

—¿Sabe usted si los días que Juan Rull bajaba al locutorio a la hora de visita acudía allí una joven y entre ella y el preso se hacían señas y signos significativos que llamaran poderosamente la atención a los individuos de las familias de algunos presos?

—Lo ignora.

—¿Sabe usted si es cierto que la aparición de esta mujer coincidía con la explosión ó hallazgo de una bomba?

—No sé nada.

Agapito Calvo

Es otro empleado de la Cárcel. Declara que sabe que Rull recibía cartas de su madre.

be nada de nada y su ignorancia excitó la hilaridad de cuantos escuchan su declaración.

Juan Ubeda

Es empleado de la cárcel y su declaración es muy interesante. Manifiesta que ignora que a las horas de visita asistiera al locutorio una mujer a hablar con el Rull.

—¿Sabe usted si Jaime Balasch y Hermenegildo se comunicaban en la cárcel?

—Lo ignora aunque bien pudiera ser.

—¿Y como es eso?

—Pues muy sencillo. La celda de Balasch está situada encima de la de Hermenegildo Rull y por las rejas se comunicaban.

—¿Los presos pueden comunicarse por las cañerías de gas?

—No porque en la cárcel no hay gas. Se comunican los presos burlando a sus vigilantes de muy diferentes maneras. El tubo de agua del retrete les sirve de teléfono a unos, otros recurren al telégrafo por medio de golpes a intervalos y los más adelantados logran ponerse en relación aplicando un papel en la pared y a modo de auricular, hablan con su compañero.

La conferencia del testigo ha sido en extremo interesante, viéndose obligado el señor Doval a darle las gracias por los útiles conocimientos que acerca de la vida celular le ha deportado.

Los procesados siguieron con gran interés cuanto manifestó el testigo. La defensa de Rull preguntó al deponente de qué medios se había servido su defendido para hacer lo que los otros presos, a lo que contestó el testigo que no pudo valerse de ninguno, pues su celda está colocada actualmente entre la de dos vigilantes y el menor ruido llega a los oídos de éstos.

D. José Pedragosa

Es el capellán de la cárcel celular. Se coloca el testigo a la izquierda de la presidencia.

A las preguntas que le dirige el defensor de Rull, manifiesta que no ha podido formarse juicio exacto acerca de Rull, pues sus relaciones han sido superficiales. Nada en contra tiene que decir de Rull y agrega que las deficiencias que tiene el régimen penitenciario él las suplía con sus buenos tratos, pequeños obsequios y servicios, procurando así regenerar al individuo. A esto se debía su interés por Rull.

Pedro Padilla Martínez

Es agente de policía. El defensor de Jaime Balasch, señor Uya interroga al testigo, acerca de sus relaciones con Balasch.

El deponente explica a la Sala que Balasch le manifestó que Rull había ido a las riberas del Llobregat con el anarquista Bernardón, a hacer los experimentos de unas bombas, que Rull dijo en el Café Nuevo de Sans, el día 20 de enero al saber la noticia de la explosión de la bomba de la Rambla: «Que lástima que no haya reventado a media humanidad». Que también le contó Balasch que Rull andaba metido en un negocio de moneda falsa.

El deponente manifiesta que Jaime Balasch le enteró de que había efectuado un registro en casa de Rull, una vez éste ya detenido y que el registro no dió resultado alguno.

El testigo le dijo a Balasch que se había metido en un buen enredo a lo que contestó aquél que él lo hizo todo para saber a ciencia cierta si Rull era el que ponía las bombas.

Jaime Cuyás

Relata a la Sala que invitado por Ramón Coma y en unión del sereno del barrio, pues él es el vigilante de la calle en donde vivían los Rulls, registraron la casa un día que encontraron

la puerta abierta negando que la llave de la casa fuese robada pues ellos la encontraron encima de un mueble.

Lectura de una carta
A ruego del defensor de Antonio Andrés Roig (a) «Navarro», Sr. Calderó, es leída la carta de un consúl en la que se acredita a «Navarro» como un sujeto de buenos antecedentes.

Carlos Ginzemann
Es súbdito extranjero y establecido en esta ciudad como comerciante.

Manifiesta a la Sala que conoce al procesado Juan Andrés Roig, que éste le guardaba el piso en donde él vive y que le tiene por hombre digno y honrado.

Nicomedes P. Gual
Es amigo del hermano de Juan Rull, residente en la Habana.

Manifiesta a la Sala que recibió una letra de 100 pesetas para que los padres de Rull se embarcaran con rumbo a aquella isla.

Ignora a lo que obedecía el viaje y así se lo manifiesta al fiscal que le ha hecho la pregunta.

—¿Tenía usted que entregar a Rull alguna cantidad?

—Si señor, cincuenta duros que me mandó su hermano.

Ramón Matas
Es empleado del Ayuntamiento. Declara que tuvo a sus órdenes a Juan Rull y que siempre cumplió como buen empleado, y que no recuerda si el día 20 de enero fué Rull a su trabajo.

—Su declaración no reviste ninguna importancia.

Gervasio Cassadessus
Es empleado de la sección de Mayordomía del Ayuntamiento y ha sido procesado por desacato a la autoridad.

Manifiesta a la Sala que ignora si Juan Rull estaba complicado con los terroristas, agregando que no asistió al registro que en el cajón de aquel verificó el juzgado.

Tomás Ginés

Es otro empleado de la Mayordomía del Ayuntamiento.

A las preguntas del señor Martín, defensor de Rull, responde que ignora si aquél estaba complicado en el terrorismo.

Nada sabe respecto de si Rull tenía ó no una libreta en el cajón.

—¿Usted presenció el registro que en el cajón de Rull practicó el juzgado?

—Sí, señor.

—¿La cerradura de dicho cajón estaba íntegra?

—Sí, señor.

—¿Presentaba señales de haber sido forzada?

—No, señor.

Anselmo Rull
(Este sujeto cuando la explosión de la bomba de la calle de la Boquería, vió a un individuo que depositaba un bulto que resultó ser la máquina infernal.)

A preguntas de la defensa de Juan Rull, dice que en la cárcel se practicó una diligencia de reconocimiento a la que asistió por disposición del señor Juez.

Juan Rull y los suyos, formaron una rueda.

El testigo dijo no reconocer en ninguno de ellos al sujeto que dijo haber visto en la calle de la Boquería.

¿De manera que ninguno de los de la rueda era el sujeto que dejó la bomba?

No, señor.

El acusador señor Doval, le interroga.

—¿Recuerda haber visto en la calle de la Boquería a los padres de Rull, media hora antes de estallar la bomba en la calle de la Boquería?

El testigo titubea.

—Era el 8 de abril.

—Yo ví a un hombre que dejaba un bulto...

—Esto ya lo ha dicho. Ahora nos referimos a los padres de Rull.

El declarante no recuerda haberlo visto en dicho día.

Rosendo Vilá
Presidente. — Que pase Rosendo Vilá.

El ugiar.—Excmo. señor, no está.

Añade el señor Enciso que este testigo ha sido llamado por medio de un edicto, habiéndose declarado en rebeldía.

(Rosendo Vilá, es un mozalabete de unos 15 años, que se dedicaba a la mendicancia pública. Al hacer explosión la bomba de la calle de la Boquería, dijo haber visto al sujeto que depositó el artefacto. Estaba recluido en el Parque. Actualmente se ignora su paradero, no pudiendo ser habido para depone en el día de hoy.)

El letrado señor Iglesias, defensor de Paralló dice que en un acto de reconocimiento de presos dijo no ser el Paralló el individuo de la bomba.

Se lee la primera declaración que prestó en las primeras actuaciones.

D. Benito Nieves
Pasa a declarar el Administrador de la Cárcel Modelo, don Benito Nieves, de 44 años de edad, de estado casado y de profesión como queda expresado.

Declara que durante el tiempo que Juan Rull estuvo en la Cárcel comunicó con su hermano Hermenegildo, antes de pasar éste a ser recluido, y con un primo de ambos.

—El procesado estando en la cárcel recibió algunas cantidades de dinero?

—Sí, señor; dos ó tres veces.

—¿Recuerda usted cuánto?

—Sí, señor; porque precisamente pasaba por mis manos. Una vez el inspector señor García me entregó 29 pesetas que fueron repartidas en partes iguales entre Juan Rull, su hermano Hermenegildo y su padre ó sea nueve pesetas a cada uno.

—La segunda vez me entregó el mismo inspector 200 pesetas y la tercera

DE LA MAÑANA

Notas de sociedad

Fallecimiento
En Ibiza falleció hace algunos días la señora D.^a Isabel Tur, esposa del maquinista del vapor *Salinas*, D. Ramón Oliver.
Las muchas simpatías de que gozaba la finada quedaron bien patentizadas por la numerosa concurrencia que asistió al entierro.
Enviamos nuestro pésame a la familia de la finada.

Ayer falleció en esta ciudad, después de larga y penosa enfermedad, el distinguido caballero don Francisco Villalonga Mateu. Era persona muy estimada por cuantos tuvieron el gusto de conocerle.
Dios tenga en la Gloria el alma del finado y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

De viaje
Esta mañana, a bordo del vapor correo «Cataluña», ha llegado de Barcelona nuestro distinguido amigo y colaborador don Miguel Ferrá.

El nuevo Instituto

Ayer se celebró en Madrid la subasta para la construcción del nuevo Instituto de Palma.
Concurrieron a la subasta varios postores, adjudicándose aquella a D. Juan Pieras y Compañía quien se comprometió a realizar las obras con una rebaja de 5'77 por 100 sobre el tipo de subasta.
Las obras se comenzarán, según ha manifestado el Sr. Pieras, tan pronto como se reciba la orden de Madrid.

Ejercicios espirituales

Los tres primeros días de Semana Santa, 13, 14 y 15 del corriente, se celebrarán en la iglesia del Socorro ejercicios espirituales para los alumnos del Colegio de P. Agustinos y demás jóvenes que lo deseen.

Los ejercicios se verificarán bajo el siguiente programa:
A las ocho y media de la mañana se oír la misa, con lectura-explicación de la misma. A las diez y tres cuartos y a las cuatro, meditación, plática y cánticos religiosos. A las seis y cuarto, Rosario, cánticos y otras devociones, teniendo de manifiesto el Sagrado Copón. El Jueves Santo comenzará la misa solemne a las nueve, a la que asistirán todos para recibir la Sagrada comunión.
Las pláticas estarán a cargo del Rvdo. P. Valentín Pérez Arnáiz.

Los ejercicios espirituales para caballeros que se están dando en la iglesia de Montesión se ven concurridísimos.
Como ya anunciamos oportunamente, los RR. PP. Hupfeld y Vives son los encargados de los sermones.

Teatrales

Lírico
Hemos recibido varios carteles anunciadores de la compañía de ópera y zarzuela española que, bajo la dirección de D. Pablo López, debutará en el Lírico el sábado 18 de los corrientes.
En la compañía figuran como director de escena, Andrés López; maestro director y concertador, Mariano Liñán; tiple, Luisa Bonoris, María Marco, Josefina Soriano, Eva López de Lacarra, Pepita López, Carmen López y Rosa Ruiz; características, Victoria de la Vega y Valentina García; tenores, Rafael Bezares, José Ortiz de Zárate, Pablo López y Alberto Lacarra; barítonos, Miguel Giovachini y Francisco Marín; ba-

jos, Andrés López y Ramón Casas; actores, José Caballero, Leopoldo Ximénez, Ricardo Pérez y Manuel Gauya; comprimarias, Pepita Fernández y Carmen Ximénez; actriz cantante, Amparo Mustieles; comprimarios, Manuel Pérez, José Guijarro y Francisco Ximénez.
Además formarán parte de la compañía veintiocho coristas de ambos sexos. La orquesta constará de treinta profesores.
Dicha compañía estrenará las siguientes obras:
Operas: Guzmán el bueno, Opereta española: La muñeca, La Virgen del Torrente, El quinto pelao, Pepe Botellas y El Legajo de San Pablo. Zarzuelas: Rejas y votos, El grumete, La Divisa, El pipiolo, Sangre Moza, El Regimiento de Arlés, La fragua de Vulcano, María Luisa, El estuche de monerías, Camino de Flores, El Delin, El príncipe ruso, Orden del Rey, La Cuna, Guardia de Honor, El segundo sitio de Zaragoza, Sangre batruca, Santos e melgas, El celoso extremeño, y todo lo recientemente estrenado con éxito en Madrid y Barcelona.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Santos León el Magno e Isaac monje.
—Anima
Oración de Cuarenta Horas
Continúan en la Misericordia en honor de Ntra. Sra. de los Dolores, Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa cantada; por la tarde, a las siete, se practicará el último día del Septenario de la Virgen Dolorosa con sermón por el Rdo. P. Gregorio de Beire, capuchino, y reserva de S. D. M.
Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. del Puig en S. Jaime.

Gacetillas

Se trata de celebrar con gran solemnidad las fiestas que desde hace algunos años vienen verificándose durante el verano en la villa de Santa Eulalia (Ibiza).

En el vapor correo «Bellver» se embarcaron ayer tarde para Argel varios *touristes* extranjeros, llegados por la mañana de Barcelona.

Ayer debió celebrarse en Ibiza la jura de fidelidad a la bandera por los reclutas del batallón de cazadores que se halla de guarnición en aquella plaza.

El acto debía tener lugar en el paseo de Vara de Rey.

Según noticias, en el local que ocupaba la sociedad *Democracia Balear* se instalará un nuevo cinematógrafo.

El producto que se obtenga se destinará a aumentar los fondos de aquella sociedad.

El cine se inaugurará dentro de breve tiempo.

En el *Boletín Oficial* de ayer se publica una disposición diciendo que desde el día 24 de febrero último no ha ocurrido ningún caso de fiebre amarilla en la ciudad de Santiago de Cuba.

A continuación se publica otra disposición dando cuenta de que se han dado varios casos de peste bubónica en Guayaquil (República del Ecuador, América).

Los sucesos de trabajo se soportan bien tomando el SEROBIOLO.

Almacenes SAN JOSE
Grandes existencias EN CHALES, SEDAS, LANAS
Se liquidan a precios reducidos
BRONDO esquina BORNE

Gozan de perfecta salud y crecen sanos y robustos, los pequeños que a intervalos toman el Jarabe Vermifuro de J. SUREDA BLITERAS.—Brossa 9, Palma.

BOMBONES EUCALIPTUS.—Confitería Rosselló.

nistas. Con ellas ejercía Rull una verdadera campaña, por medio de la que intentaba despertar a las autoridades que dormían, y a la alta banca soñolienta.
Ni una sola vez acusa el fiscal a Juan Rull como autor material de las explosiones, pero sí de inducir a ellas.
Rull sobrado listo.—Lo que se ve claro.—Profeta fácil.

Barcelona 9 (15'30)
Juan Rull, para el Fiscal, es sobrado listo para directa y materialmente colocar las bombas, ni aún para construir las; pero lo que sí es Rull un agente vivo que sugiere a los autores.
En las seis acusaciones que hasta ahora dirige el fiscal contra Rull, se ve claramente que Rull podía ser profeta y sostener que desde Navidad a la Candelaria estallarían bombas. Siendo el coactor no es gran milagro hacer profecías.

Rull y los trincherares.—Hurtando el cuerpo.—Sensación.
Barcelona 9 (15'30)
Cuenta después, el señor Díaz Guijarro, lo sucedido en la nueva «Cervecería Pilsen» donde estuvo Rull con tres trincherares con la cara tiznada y a altas horas de la noche y pidiendo dinero.

Al llegar aquí, el fiscal, afirma que quizá aquellos malos obreros, vagos de profesión, por bajo de todo nivel moral, eran los inducidos por Rull a colocar las bombas para después poder hurtar el cuerpo a la justicia.

Estas palabras del digno acusador causan gran sensación en toda la sala y en los estrados.

La declaración de Guerrero.—Hecha en casa.—Negación espontánea.
Barcelona 9 (15'30)

Analiza después la declaración del señor Guerrero director de *Las Noticias*, recordando al Jurado, el gesto de convicción y de valor con que declaró, haciendo resaltar el hecho de que Rull enseñó al señor Guerrero un fragmento de la bomba que estalló el 28 de Abril en la calle de la Bquería, diciéndole con tono de seguridad: «es de confección casera».

Al decirle que un policía había detenido a un sujeto por sospechas de que fuera el autor, exclamó Rull espontáneamente, «¡mentira!» Claro está, dice el fiscal, que bien podía negarlo si era el autor de la inducción.

Los anarquistas son tontos.—Prueba al canto.—Comoción.
Barcelona 9 (15'30)

Recuerda, el fiscal, que al señor Guerrero le dijo Rull, que los anarquistas, al fin y al cabo eran unos tontos; porque no colocan en vez de una bomba, dos, haciendo estallar la segunda a un metro de distancia y con cuatro horas de intervalo, y así podrían coger a todas las autoridades; efectivamente el 27 de Enero son encontradas dos bombas, sin que estalle en el sitio del hallazgo más que una, y la segunda al ser reconocida en el Campo de la Bota por el capitán de artillería señor Miguel, resultando gravemente herido. Elogia, el señor Díaz Guijarro, el valor del oficial de artillería, produciendo sus frases laudatorias gran comoción en la sala.

Suspensión del juicio.—Síncopa de un procesado.—Rull nervioso.—Comentarios.
Barcelona 9 (15'30)

Al llegar a este punto el señor fiscal se siente fatigado y pide se le conceda un rato de descanso. La presidencia acuerda suspender el juicio y reanudar a las cinco de la tarde.

Al salir de la sala, el procesado Trigo ha sufrido un síncope. Rull se esfuerza por aparecer tranquilo, pero se le nota gran agitación nerviosa.

El público formando corros ha comentado, y elogia el razonado y enérgico informe del fiscal.

RECIO
NOTA.—A pesar de estar depositados estos siete despachos en Barcelona a las 15'30 de ayer, a la hora de cerrar la edición de la tarde no habían llegado todavía a nuestro poder.

Sirva esta nota, de justificación al retraso en publicar estos telegramas.

Desde Madrid
(De nuestro corresponsal especial)

La Política
La minoría republicana.—Trabajos terminados.
Madrid 9 (23'45)

Mañana se reunirá la minoría republicana del Congreso con objeto de conocer las gestiones llevadas a cabo por la comisión organizadora de la Asamblea que se tiene en proyecto.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley hipotecaria ha terminado sus trabajos.

La adhesión de la hojalata.—Adhesión de las fábricas.—Comisión gestora.
Madrid 9 (23'45)

Convocados por el Marqués de la Vega de Armijo se han reunido

Almacenes Montaner
Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11
Paneria.—Sastrería.—Camisería.
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Se han recibido abundantes surtidos de géneros del país y extranjeros para la
TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO
PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Devocionarios y Semanas Santas
Ultimos modelos. Desde infimo precio a ejemplares de lujo
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma.

Lotería Nacional
Sorteo de hoy
Madrid 10 (11'30)
En el Sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números: Primer premio al 7.803 despachado en Barcelona.
Segundo premio al número 15 mil 466 despachado en Valencia.
Tercer premio al número 108 despachado en Madrid.
Cuarto premio al número 10.283 despachado en Alicante.
Quintos premios a los números 15.511, 5.602, 7.799, 605, 13.012, 8.863, 11.816, 11.507, 9.232, 12.722, 6.408, 7.070, 5.203, 7.148, 13.010, y 6.389.
Ortiz

Últimas noticias
Noticias militares
Ascensos.—A comandante, los capitanes de infantería D. Vidal Arias Fogeda, del regimiento de Mahón, D. Gabriel Llompart Ramis, del regimiento de Palma; y D. Manuel Andía Riera, del regimiento de San Quintín.
A maestro de trompetas, el cabo del Escuadrón cazadores de Mallorca Claudio Conde González, que pasa destinado al regimiento dragones de Numancia.
A cabo de trompetas, el trompeta Miguel Alonso Trinidad, del regimiento dragones de Montesa, que ha sido destinado al Escuadrón Cazadores de Mallorca.
Destino.—Al quinto depósito de caballos sementales, el capitán del escuadrón cazadores de Mallorca D. Mariano Fernández Alarcón Valcárcel.

Lo de la Caja de depósitos
Causa por estafas.—Declaraciones.—Todos inocentes y todos procesados.—Un millón estafado.
Madrid 9 (23'45)

Ante el juzgado que entiende en la causa incoada por estafa han declarado nuevamente Riego, Franco, Macias y Carmen Ferrer.
Todos protestaron ser inocentes, sin embargo, contra todos ellos se ha dictado auto de procesamiento.
Parece que las estafas cometidas por Zavala elvance a un millón de pesetas.

Las Cortes
Congreso.—Nueva carretera.—Se van.
Madrid 9 (23'45)

En la sesión del Congreso ha sido tomada en consideración una proposición de ley del diputado por Mallorca señor Conde de Sallet pidiendo sea incluida en el plan general de carreteras, una que, partiendo de Sineu, pase por Algaida y termine en Inca.
Nada más de interés merece ser transmitido. La Cámara está desolada pues son muchos los diputados que han regresado a sus provincias.

Del extranjero
Nuevo Obispado.—Preconización.
Madrid 9 (23'45)

Tánger.—S. S. el Papa ha elevado a obispado la diócesis de Marruecos y designado para obispo de la nueve sede al sabio y conocido franciscano R. P. Francisco Cervera.
El nuevo obispo cuenta con grandes simpatías y es muy querido de todos.
Pronto marchará a Madrid para su preconización.

Posesionándose de Rabat.—Hañdistas expulsados.
Madrid 9 (23'45)

El general francés D. Amade se ha posesionado de Setat.
Las tropas hañdistas que ocupaban dicha ciudad fueron expulsadas por los franceses.

Nuevos cardenales
Madrid 9 (23'45)

Roma.—Se asegura que en el Consistorio que se celebrará en junio, S. S. el Papa nombrará cardenales al arzobispo de París, al patriarca de Lisboa y al actual Nuncio de Viena.

Varias noticias
El nuevo transporte
Madrid 9 (23'45)

El nuevo transporte que el Gobierno ha acordado construir, y cuya construcción se ha adjudicado a la casa Scott, será de 2.300 toneladas y de en andar de diez millas.
Se construirá en och o meses.

sin sangre
Los tónicos no me daban buenos resultados; pero a la primera botella de Emulsión SCOTT ya me sentí más fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.
(Firmado) Maria Turull.
Rubina (Lérida), Septiembre 29 de 1906.
No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la
EMULSIÓN SCOTT
dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.
Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y más energéticos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.
Muestra gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos María, Calle de València, 43, Barcelona, contra el recibo de 25 céntimos para el franquico.

ueve. En otra ocasión una Hermana de la Caridad que prestaba servicio en la cárcel de mujeres me entregó cinco pesetas, que venían de la madre de Rull.
—Sabe de dónde precedían estas cantidades?
—No lo sé. Yo recibo todo aquello que tiende a mejorar la condición del recluso sin exigir explicaciones.
—Sabe si en el tiempo que Rull no estuvo incomunicado le visitó alguna mujer.
—Tenía que ser por orden expresa y por escrito del señor director. Estoy por decir que no le visitó ninguna mujer.
Interrogatorio del Sr. Doval
—Sabe el testigo si en cierta ocasión que se constituyó el señor juez en la cárcel pudieron comunicarse los procesados?
—Creo que no.
—Sabe si en noviembre se ampliaron las indagatorias y al efecto se constituyó el señor juez en la cárcel?
—Sí, señor.
—Recuerda, pues, ó mejor dicho, cree el testigo que en aquella ocasión y teniendo los procesados que ampliar sus declaraciones, hubo posibilidad de que se encontraran reunidos en un departamento algunos de ellos, diciendo entonces Juan Rull a varios de sus compañeros *muchos ojo, mucho ojo*, con lo que se declara?
(El testigo se extiende en consideraciones.)
—Concreté a la pregunta.
—Es que antes de contestarse ciertas preguntas se necesitan ciertas explicaciones previas.
—Por esto...
—Pues por esto...
—El presidente interrumpiendo.
—Pues por esto necesita el testigo decir ciertos precedentes que le son respetados, porque aquí procuramos que todos gocen de cierta independencia.
—Contestando a la pregunta del ilustrado acusador diré que hay alguna posibilidad.
—Y a pesar de lo que dispone el reglamento de prisiones, cree el que depone que estando constituido el juez en la cárcel, los procesados pudieran comunicarse entre sí?
—Si el funcionario cumple con su deber no deben comunicarse.
Incidente
El Sr. Enciso llama la atención del letrado, porque sus preguntas llevan un camino distinto al que procede.
Su señoría.—añade el presidente.—se aparta del objeto de la causa entrando en pormenores acerca del servicio de la cárcel. Este establecimiento tiene un jefe muy celoso y muy digno y es esta cárcel una cárcel modelo, tanto por sus condiciones especiales como por su régimen, habiendo merecido grandes elogios del señor cónsul inglés y de importantes revistas criminalistas...
Ahora puede seguir preguntando, si le conviene.
Acusador.—Me duele la interrupción...
Continúa el interrogatorio
—Estando Rull en la cárcel y asistiendo a la academia de música, y asistiendo como asista a la misma Benito Roff, pudieron ambos celebrar alguna conferencia?
—No puedo precisar.
Incidente ruidoso
A continuación pregunta el Sr. Díaz de Guijarro.
—Sabe el testigo si durante el curso del proceso el señor juez ha tenido que amonestar a los empleados de la cárcel por negligencia en el servicio ó poco celo demostrado en el cumplimiento de sus deberes?
—En lo que hace referencia a la comunicación de los presos no señor.
Interviene la acusación representada por el Sr. Doval. El letrado se levanta interrumpiendo.
—Ve usted, señor presidente, hasta el fiscal está en la duda de si cumplieron ó no...
El fiscal energicamente:
—¡Eso no puede pasar!
Campanillazos de la presidencia una, dos, tres... muchas veces. El Sr. Enciso increpa duramente al letrado, diciendo que ha cometido una incorrección con la Sala y que la ley está debidamente representada en la persona del muy digno primer jefe, y no es quien el acusador para discutirle sus actos ni sus preguntas.
El Sr. Enciso termina diciendo que mejor es que no conteste al letrado y tras nuevos campanillazos se restablece la normalidad.
En vista de que no había ningún otro testigo citado para hoy y que los citados para mañana no se hallaban presentes, se ha dado por terminada la sesión hasta mañana a las diez.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA.
en niños y adultos, estruimiento, malas digestiones, dolor del estómago, acidez, insipiente, clorosis, anemia, dispepsia y demás afecciones del estómago é intestinos se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»
Serrano, 20, Farmacia MADRID
El principal del mundo.

Información telegráfica
Desde Barcelona
(De nuestro redactor-corresponsal)
El terrorismo
Relato naturalísimo.—Párrafos irónicos.—Parelló lazarillo.
Barcelona 9 (15'30)
El fiscal de S. M. señor Díaz Guijarro va desarrollando en su informe el relato naturalísimo de los hechos. Elogia la sinceridad del Duque de Bivona, en su declaración.
En párrafos llenos de ironía destruye la leyenda creada por Rull al decir que trató de evitar el atentado contra los Reyes y que por no darle suficiente dinero se lo impidieron.
Explica como al negarse el señor Manzano a entregar dinero a Rull, éste sirviéndose de Parelló como de un lazarillo acude al abo-

gado señor Brocá, y este a vez lo presenta al alcalde, quien negándose también a facilitarle dinero, le hace pensar en acudir, siempre con Parelló, al «Credit Lyonnais». Más cuando se ve derrotado y fracasados sus planes estallan las bombas del 24 y 26 de Diciembre de 1906, y aquí, en un arranque caluroso, pregunta el Fiscal: Señores Jurados, de que le ha servido a ese infeliz, tanto trajin, tanto ir y venir con la pantalla de Parelló, para cubrir tanta felonía?
Dinero y miedo.—Bombas oportunistas.—No es autor material.
Barcelona 9 (15'30)
Para el fiscal la colocación de bombas tenía como objeto imponerse a las autoridades por el terror y arrancarles dinero, tanto es así que mientras el Duque de Bivona lo dió no las hubo; y si las hubo cuando el señor Manzano cerró el bolsillo a Rull.
Las bombas, dice, eran oportu-

DE LA TARDE

Junta de Instrucción pública

Señal de agosto
Anoche se reunió esta Junta en el despacho del señor Gobernador civil.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Vista una comunicación del actual Maestro de la Escuela pública de Alaró, participando que á pesar de la reclamación hecha al Alcalde de Santany, para que le sean abonadas las retribuciones de todo el tiempo que ejerció en dicha villa, no ha sido atendido, se acordó ordenar á dicho Alcalde el pago de dicho crédito, y que conteste de haberlo verificado dentro el plazo de cinco días.

Se acordó haber visto con agrado el acuerdo de la Junta local de Selva, por el que dió un voto de gracias á don Francisco Ramis, Maestro que fué de Moscarí, por el celo, inteligencia y laboriosidad en la enseñanza.

Vista una comunicación de don Pedro Morey, Maestro de la escuela pública de Inca, en la que participa que la casa que ocupa no reúne las debidas condiciones, se acordó ordenar á la Junta local que informe sobre el particular.

Se enteró de las comunicaciones de diferentes Alcaldes comunicando la toma de posesión y cese de maestros de las localidades respectivas.

Se acordó remitir al Gobernador de Barcelona los antecedentes profesionales que solicita de la Maestra doña María del Amparo Serra.

Se enteró de una comunicación del Maestro de Biniali dando cuenta de haber entregado á la Junta local los trabajos referentes á la circular de 5 de Marzo de 1907.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Estado de los campos

Y de las cosechas

Copiamos del último número del Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Baleares;

Muy vario ha sido el tiempo que ha reinado durante el mes que hoy fine. Días primaverales, seguidos de temperaturas propias del mes de Enero, granizo, heladas y vientos fuertes. En la noche del 22 al 23 se desencadenó un furioso vendaval que en algunos puntos revistió el carácter de ciclón, ocasionando grandes perjuicios al arbolado, especialmente á los olivares, desgajando muchos de ellos en proporción tal, que según las noticias que tenemos de algunos pueblos, hace ya muchos años no se había visto cosa igual.

Los almendrales, sufrieron también, desprendiéndose gran cantidad de fruto, mermando de esta manera la cosecha de almendras que este año se presentaba bastante regular.

Los sembrados, debido á las lluvias caídas durante el invierno, alcanzan buen desarrollo, presentando inmejorable aspecto, habiendo fundados motivos para que la actual cosecha resulte buena.

Los pastos han sido y son abundantes; por cuyo motivo el ganado se encuentra en muy buen estado.

En la Casa de la Villa

Llamamiento

En el negociado de reemplazos se interesa la presentación de los soldados repatriados Francisco Juliá Costa y Sebastián Roca Ramis, para enterarles de un asunto sobre alcances.

Convocatoria

Ha sido convocada para mañana, á la una, la comisión de Obras y Empedrados.

Subasta

El 18 de Mayo próximo, á las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la segunda subasta para la venta de los solares resultantes del derribo de murallas comprendidos desde la puerta de San Antonio hasta la iglesia de este nombre.

Comisiones

Esta tarde á las doce y media se han reunido las comisiones de Fomento y Beneficencia y la de Alumbrado y Reemplazos aprobando los asuntos pendientes, desprovistos casi todos ellos de interés.

Formación de estadísticas

En el «Boletín Oficial» se publicarán dos anuncios del Delegado regional estadístico del Instituto de reformas sociales, que comprende la provincia de Baleares.

Los anuncios de D. Ramón de la Cortina dicen así:

«Debiendo procederse por esta Delegación á la formación de la estadística relativa á los medios de mejorar la condición moral é inte-

lectual de la clase obrera, les facilitarán gratuitamente en la oficina de la segunda Región de Estadística del Instituto de reformas sociales.—Córcega, 269—los interrogatorios que aquella comprende y que por los modelos adjuntos se detallan».

«Debiendo procederse por esta Delegación, á la formación de la Estadística del Mercado del Trabajo; adjunto se publican las preguntas que comprende el cuestionario trimestral que han de llenar las Asociaciones patronales y obreras, Cámara de Comercio, Circuitos industriales y Presidentes de los gremios, etc. etc.»

A continuación se publicarán en el «Boletín Oficial» los estados y preguntas que se mencionan más arriba.

Se acordó haber visto con agrado el acuerdo de la Junta local de Selva, por el que dió un voto de gracias á don Francisco Ramis, Maestro que fué de Moscarí, por el celo, inteligencia y laboriosidad en la enseñanza.

Baleares en Buenos Aires

En el «Baleares» de Buenos Aires, leemos las siguientes líneas:

«Durante el mes de Febrero han ingresado en el Centro Balear los siguientes socios:

José Martorell, Antonio Mut Sirerol, Pedro Antonio Borrás, Miguel Gayá, Jaime Covas Calafell, José Seguí Albertí, Gabriel Bover, José Bonnin Peña, Miguel Balaguer, Antonio Salas (hijo) y Julián Soto Galmés.

Existencia en el mes de Enero. 518

Dados de baja por varios conceptos. 14

Restan. 507

Ingresados. 11

Total el 29 de Febrero. 518

—El socio don Juan Martorell, natural de Inca, contrajo matrimonio el 1.º de febrero en esta capital con la señorita Emilia Nieto.

Nuestra enhorabuena.

—Falleció en esta capital, víctima de aguda enfermedad, nuestro paisano don Juan Frau.

Descansen en paz.

—Precedente de Palma, llegó el 20 de Enero don Antonio Alomar, habiendo permanecido en dicha capital un mes y medio en calidad de turista, recorriendo los puntos más importantes y pintorescos de la isla, conservando gratamente recuerdos imborrables de su feliz aunque corta estancia.

A los pocos días de su llegada, el «Coro Social» fué á darle la bienvenida, cantando en su obsequio algunas piezas de su vasto repertorio.

—Hemos sido atentamente invitados por nuestro consocio don Jaime Amengual, para presenciar su enlace con la distinguida señora Elisa Bajma, que se efectuará el 14 del corriente.

—Deseamos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

—Hállanse expuestos en el local social un hermosísimo plano de la ciudad de Palma, de los recientemente impresos, con minuciosidad de detalles, y un grandioso, útil y esmerado mapa general de las islas Baleares, siendo un acabado trabajo topográfico enriquecido por innumerables notas.

Dichos mapas han sido regalados por nuestro particular amigo don Antonio Alomar, que con motivo de su efectuado viaje los adquirió para el «Centro Balear».

La Comisión Directiva agradece tan valioso obsequio.

—Nuestro consocio don Guillermo Arover, que por prescripción médica, le aconsejaron que cambiara de aires á fin de reponerse de su salud algo quebrantada, se embarcó el 29 de Febrero próximo pasado, en el vapor «Miguel Gallart», con destino á Palma, su país natal.

La Comisión Directiva, en vista de tan enérgica resolución, acordó inmediatamente y de acuerdo con el interesado procurar el pasaje por intermedio de la «Asociación Patriótica Española», consiguiéndolo por la módica suma de quince pesos oro.

Su haber era de 40 pesos moneda nacional, y una vez pagado el pasaje le hizo entrega la comisión Directiva, del sobrante.

Funciones de Semana Santa

En el Oratorio de las Hermanas celadoras del Culto Eucarístico se celebrarán, durante los días de la Semana Santa las siguientes funciones religiosas.

El Domingo de Ramos, á las nueve y media de la mañana, habrá bendición de las Palmas y Oficio Solemne.

El Jueves Santo, á las siete, los Oficios del día; á las cuatro y media Maitines solemnes; á las nueve, la Hora Santa. Velarán Sagrado las Hermanas y Señoras Asociadas.

El Viernes Santo, á las nueve,

el Oficio del día, al anoecer, la Soledad de la Santísima Virgen.

Del mar

Esta mañana han salido la balandra *Maria Luisa* y el laúd *Marta Luisa*.

—El vapor correo *Cataluña* ha llegado esta mañana procedente de Barcelona.

—Esta mañana ha abandonado este puerto el bergantín goleta italiano *Emilia*, que hace algunos días llegó de arribada forzosa.

—Al medio día de hoy ha llegado procedente de Cabrera el vaporcito correo *Cabrera*.

Notas Bibliográficas

La contabilidad de las Obras Sociales

Con este título acaba de publicarse un «Manual» de extraordinaria utilidad la «Biblioteca de La Paz Social».

Muchas veces las obras que fundan el celo de los propagandistas, languidecen, y aun fracasan; por la falta de preparación técnica en sus administradores. «La Paz Social», procurando atender á esta necesidad, como procura atender en la medida de sus fuerzas á todas las necesidades que se presentan en la acción social católica, ha editado este libro de 84 páginas, de las cuales la mitad contienen una modelación detallada y muy práctica que completa adecuadamente las explicaciones teóricas acerca de la Contabilidad de las Obras sociales.

De la acertada ejecución de esta feliz idea es suficiente garantía la competencia del autor de la obra don José Puyol Lalaguna, Contador de la Cooperativa obrera de consumo de San José, en Zaragoza.

—Siguiendo las instrucciones y documentación de este «Manual», cualquiera persona de elemental cultura, puede llevar la contabilidad de las Cooperativas de consumo, Cajas de ahorros y préstamos Mutualidades, Sindicatos y Pósitos.

La obra cuesta 75 céntimos ejemplar. Se remite certificada por correo, abonando una peseta á la Imprenta de Salas.—Zaragoza.

Las sociedades de socorros mútuos

Este es el folleto que dedica á la «Mutualidad» la «Biblioteca de La Paz Social». Con él inaugura una serie de folletos prácticos, verdaderas Cartillas sociales, que comprenden lo más indispensable para la fundación de cada Obra social.

—Esta Cartilla para las Sociedades de Socorros mútuos, ha sido escrita por «Le Soc» y consta de 48 páginas, en las cuales con la documentación precisa se desarrolla de una manera detallada y completa el siguiente Sumario:

—¿Qué es la mutualidad?—Especies de mutualidades.—¿Qué son las Sociedades de Socorros mútuos.—Antigüedad de las Sociedades de Socorros mútuos.—Propagación de las Sociedades de Socorros mútuos en España.—Función social de las Sociedades de Socorros mútuos.—Socorro que dan estas Sociedades.—Casos en que se da el socorro.—Duración del socorro.—Admisión de socios.—¿Cabe limitar la admisión de socios por la localidad, por la profesión y por el número de asociados?—Condiciones para la admisión de socios: en cuanto á la presentación; en cuanto á la salud; en cuanto á la edad.—Fijación de las cuotas.—Procedimientos más usuales. Cálculos estadísticos. Tablas de enfermedad.—La Caja especial y los fondos de reserva.—Gobierno de estas Sociedades.—Los visitantes de enfermos.—La contabilidad de estas Sociedades.—Legalización del reglamento.—Exenciones fiscales.—Federación y contraseguro.

—Este toleto, editado con esmero, sólo cuesta 25 céntimos en la Imprenta de Salas.—Zaragoza.

Gacetillas

El inspector de policía D. Emilio Aparici ha sido ascendido al empleo superior inmediato, habiéndosele destinado á Barcelona.

Desde hacia muchos años, el señor Aparici prestaba sus servicios como se sabe, en esta capital, y esto, y la forma en que ha desempeñado su misión; han hecho que por importantes personalidades se gestione que dicho inspector sea destinado nuevamente á Palma en comisión del servicio.

Felicitemos al señor Aparici por su ascenso.

Esta mañana ha llegado hasta nuestro puerto virando después mar adentro el vapor holandés *Leda*.

Se ignora á lo que obedece dicha maniobra.

Han quedado ya instaladas en el paseo de la Rambla gran número de casetas para la venta de juguetes durante la próxima feria de Ramos.

Los aparadores de las tiendas de las calles de San Nicolás y de Jovellanos se hallan surtidos tam-

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas. Plaz. 8

1000 sobres id. 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA

y en las sucursales de INCA y MANACOR

Palma á Ibiza y de Ibiza á Palma, permanecer en Ibiza catorce días y celebrar durante ellos siete funciones, debiendo recibir por cada una 200 pesetas, libre de gastos.

Hoy reina un día espléndido luciendo un sol primaveral.

El próximo sábado se celebrará en Mercadal (Menorca) la jura de la bandera por los reclutas de la fuerza allí destinada.

Por el juez de instrucción del distrito de La Lonja se cita, llama y emplaza, á Juan Rigo Serra.

La sección montada de carabineros de esta comandancia se ha hecho cargo de 15 caballos traídos ayer de Mahón por el vapor correo *Menorquin*.

La domadora Miss Marguerite ha recibido una carta de D. Martín Pou, que reside en Ibiza, proponiéndole que pase á aquella isla, con sus leones amaestrados.

Miss Marguerite ha solicitado para ello el pago del pasaje de

Palma á Ibiza y de Ibiza á Palma, permanecer en Ibiza catorce días y celebrar durante ellos siete funciones, debiendo recibir por cada una 200 pesetas, libre de gastos.

Hemos recibido varios prospectos de una casa gestora que acaba de fundarse en Zaragoza para facilitar la estancia en aquella población durante el tiempo que dure la Exposición franco-española, esto es, de mayo á octubre del corriente año.

Según dichos prospectos se podrá permanecer cuatro días en Zaragoza por 60, 50, 45, 40 ó 30 pesetas, respectivamente.

El representante de dicha casa en Palma es D. Francisco Bisquerra, domiciliado en la calle de San Nicolás.

El señor Comandante de la guardia municipal pondrá á disposición del Juez competente á un muchacho autor de haber tirado una piedra á otro, ocasionándole una herida en el labio superior.

Asistiendo á unas pruebas

Madrid 10 (15'00)

S. M. el Rey, el príncipe Alejandro de Battenberg y los señores Maura, Besada y Prade estuvieron en la Moncloa presenciando las pruebas de un molino accionado del Sr. Marqués de Acapulco.

En vista del franco éxito de las pruebas el Rey felicitó al inventor.

Firma del Rey

Madrid 10 (15'00)

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones: Adjudicando definitivamente á la casa Scott la construcción de un buque transporte.

Ascendiendo á general de brigada de infantería de marina á don Joaquín Ortega.

Adjudicando á la casa Oerlinton la subasta de redes radio-telegráficas.

Firmó también los ascensos reglamentarios de Marina.

ORTIZ

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios 9 á las 17'30

Interior 4 p.º 83'90
Amortizable 5 p.º 101'95
Banco de España. 461'00
Tabacos. 418'50
Francos. 14'75
Libras. 25'89

BARCELONA

Cambios 9 á las 16'45

Interior 4 p.º 83'26
Exterior. 83'67
Coloniales. 00'00
Alicantes. 92'85
Nortes. 69'10
Francos. 15'95

BOLSA DE BARCELONA

Cambios 9 á las 19'00

Interior 4 p.º 83'26
Coloniales. 00'00
Alicantes. 92'85
Nortes. 69'10
Francos. 15'95

CON LOCIÓN DEQUEANT

JAMAS BLANCO
JAMAS CALVO

Tratamiento completo del Cabello caído y de sus enfermedades, se envía GRATIS. Dirigirse á DEQUEANT, Farm. 38, Rue Clignancourt, París 17. Puerta de Francia, 18, Barcelona. De Venta en todas buenas Casas.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de VAPORES

El acreditado vapor

MIRAMAR

Saldrá de este puerto para el de Marsella

el sábado 11 del actual á las diez de la mañana.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Despacho calle de Palacio, 26.

Palma 8 de Abril de 1908.

El N.º Director, Sebastián Simó

Precios de Fábrica

MOLDURAS

PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocarse esta casa

Calle BROSSA 25

OCA-SIÓN

Se vende un motor de gas de cinco caballos de fuerza, casi nuevo. Puede verse desarmado y en marcha.

Informar en esta Agencia de Publicidad.—Luz, 21.

ALMACENES

Para artículos DE CUARESMA EN C'an Juanet

MATONS

Desconfiad de las imitaciones - Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RQUITISMO, GARRROS, BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. - Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol. - Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. - Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil - Málaga

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor ANTONIO-LOPOZ directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales. - La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4 - Palma

VENTAS
De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles. También se vende una casa urbana en el centro de Palma al 5 y medio por 100 neto. Otra venta de 4 casas, planta baja en el Arrabal. Razón, calle de los Hostales, 15-2. Palma.

INTERESA
a los que se ausentan
El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles. - Corresponsales a los principales puntos de España. - Se responde de roturas, presupuestos gratis. NO CONFUNDIRSE SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERIA)

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella
SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1908
Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rapido vapor francés PLATA admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal. - Barcelona.

LIBRERIA RELIGIOSA
19 BROSSA 19
Obras ultimamente recibidas
Lourdes. Narraciones por Le Buen.
Cantemus Dómino Colección de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca a excepción de 19.
Las Sociedades de Socorros mútuos por Le Soc.
La contabilidad de las Obras Sociales por Puyol.
La Iglesia y el Obrero por Guitar.
La Educación Moral por el P. Ruiz Arnado. S. J.
Jesus de Nazaret por la M. M. de Loyola.
Los Esponsales y el Matrimonio por Ferreres.
Pensamientos de Santa Teresa por Pons.
Estampas de primera comunión clases variadísimas.
Devocionarios y Semanas Santas rico surtido desde 20 cts.

PLANS & PRAT
BARCELONA L. C.
Agentes y depositarios de los renombrados Tés y Conservas LIPTON LTD.
Tés negros y verdes de la India, Ceylán y China, en cajas originales y envasados en latas y paquetes.
Conservas, mostazas y carnes inglesas.
Jamones del país (andorranos) y de York, crudos y cocidos.
Cervezas inglesas de la casa J. y R. Tennent de Glasgow
Clases: Pale-Ale-Stout (negra)-Pilsener (muy clara) y Munich (morena)
Sidra Champagne marca El Guirrijo etc. etc.
Pléase tarifas y precios a M. SERRA BENNASAR, Luz, 21 - Palma

EXPRESS UNIVERSAL
AGENTE EN PALMA
Lorenzo Oliart Iria
«Transportes» a PORT FAIT de toda clase de MERCANCIAS desde Palma y Marsella ó Certe al interior de Francia, Italia, Suiza, Alemania y Austria, con conocimientos directos.
«Pasajes» para todos los principales puertos del Universo por las Compañías Navieras de Barcelona, y por Compagnie Generale Transatlantique, Boot-Line, Messageries Maritimes, Pacific Steam Non. C. y Chargeurs Reunai, America Linie, & c.
Marina, 62 - Palma de Mallorca - Marina, 62

A PLAZOS
DESDE DOS REALES SEMANALES
RELOJES GARANTIZADOS de todas clases y precios
Sociedad General de Crédito y Comercio
MONJAS, 12 - PASADISO, 1
NECESITAMOS AGENTES en todos los pueblos bien relacionados y con buenas referencias, para ceder nuestros relojes a plazos.

Programas é invitaciones para fiestas religiosas
Se coleccionan con artisticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas sobre papel mate ó satinado.
ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea
Tipografía de BERGUES Y BUSTARRÉ Calle de la Soledad, 2 y 3, y Guayacoles, 20

Vapores Directos
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el día 15 Abril el vapor CONDE WIFREDO

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba, saldrá el día 31 de Abril el vapor PUERTO RICO
Línea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 23 de Abril el vapor JOSÉ GALLARD

Vapores Trast. cos de Pimillos Izquierdo y C.ª de Cadiz
Viajes directos de Barcelona á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construidos expresamente para esta línea, Cádiz, Barcelona y Valbanera.
El día 12 del corriente abril, saldrá de Barcelona para dichos puertos el rápido vapor de 7.500 toneladas.

CADIZ
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas SAN JUAN, 20 - PALMA

GLOBOS AEREOSTÁTICOS y farolillos venecianos
Una variedad de formas y tamaños, propios para FIESTAS CAMPESINES Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadiz, 2

Nuestras comunicaciones
Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.
Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 98	2 tde.	7 mañ.
S'Arroco			7 mañ.
Cepdellá	Santacilia		8 mañ.
Calviá	Santacilia		8 mañ.
Esporlas	p. del Olivar		9 mañ.
Estaliments			9 mañ.
Estaliments			9 mañ.
Bañafar			9 mañ.
Fulgüent			9 mañ.
Valldemosa, S. Miguel, 84			9 mañ.
Deyá			9 mañ.
Sóller	S. Miguel, 83		9 mañ.
Bañol			8 mañ.
Lluchmayor	Bañol, 6		8 mañ.
Santany			8 mañ.
Campos			8 mañ.
Sansollas	p. San Antonio		8 mañ.
Sta. Eugenia			8 mañ.
Felanitx	Mercadal, 13		8 mañ.
Algaída			8 mañ.
Montauri			8 mañ.
Porreras			9 mañ.

Medias y calcetines de algodón y de lana HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena Clases de gran duración
J. CANELLAS
Galle de Santo Domingo núm. 14 - PALMA

LESCHÉVIN: Villa des Roses, GENVAL (Belgique)
COMPRÁ SELLOS DE CORREO COTIZADO 10 C. 2 PES. PIEZA en lotes bien surtidos de 100 5000 piezas de cualquier país
Compra siempre al por Mayor y en Detalle
Sellos Fiscales y Telegraphos de todos países
Cambio contra buenos Sellos de Correo
Enviar los Sellos certificados con el precio deseado
Casa fundada en 1887 - Buenas referencias en todos los países
Anuarios Filatélicos Leschevin
Francia y Bélgica: 1ª Edición, 6400 Direcciones: 2 pes. 75 c.
2ª Edición, 7600 Direcciones: 4 pes.
Todos Países de Ultramar: 4000 Direcciones: 4 pes.
Giro Postal ó Sellos de Correo sin usar de 10 y 25 cent.
Envios á selta de Sellos de Correo y Fiscales
Toda Revista que reproduzca este Anuncio recibirá el Anuario
LESCHÉVIN Villa des Roses, GENVAL (Bélgica)

LA INTERNACIONAL
Compañía Anónima de Seguros de Transportes
Dosseldorf (ALEMANIA)
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Garantías totales 10.000.000 de pesetas
Agentes en las principales puertos de España y del Extr
Agencia Principal para la Isla de Mallorca
Don M. Serra Benassar, Luz, 21 - Palma

Histógeno Llopis
Curación radical de la tuberculosis anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO - Palma de Mallorca. - Autor: Ferraz, núms. 1 y 3 - Madrid.
Tip. Litografía de Amengual y Muntaner